

ACUERDO DE COLABORACIÓN

Toulouse, 25 de octubre de 2017

Mediante este acuerdo, la Société Nationale des Ingénieurs Professionnels de France (SNIPF), la Agency for Qualification of Professional Engineers (AQPE) y la Asociación de Ingenieros Profesionales de España (AIPE) se comprometen en un partenariado europeo e internacional para promover y desarrollar intercambios y mejoras de competencias de sus ingenieros profesionales certificados.

Primero recordemos el marco de certificación:

Con el actual ritmo en los cambios tecnológicos ya no es posible desarrollar una carrera profesional con el único bagaje de la formación inicial. La formación permanente y la mejora continua de competencias son obligaciones indispensables de todos los buenos profesionales.

La certificación de las habilidades como ingeniero, a lo largo de la vida activa, garantiza la adaptación y adecuación a las evoluciones del exigente mundo profesional y confirma, también, con el soporte de evidencias documentales, que una persona posee y ejerce en un momento dado una competencia en un campo específico.

La certificación SNIPF enmarcada por los requisitos de la norma francesa COFRAC y la norma ISO 17024 y la certificación de AQPE y AIPE alineada con la SPEC-UK Professional Engineer son comparables en todos los sentidos.

Dicho esto, las dos asociaciones liderarán acciones conjuntas para:

- El desarrollo de las habilidades de los ingenieros profesionales;
- El reconocimiento del desempeño de la función de ingeniería por parte de sus respectivos miembros;
- La organización de la concertación para el desarrollo y mejora del reconocimiento de la certificación de ingeniero por parte de las instituciones, el sector público, el sector económico y las instancias representativas internacionales;
- La organización de actos de reconocimientos internacionales y eventos de trabajo conjunto, como el *International Forum on Professional Engineering*;

En base a este acuerdo, los ingenieros miembros en actividad serán declarados miembros de la asociación hermana después de estudiar el informe descriptivo de su actividad como ingeniero y el pago de la suscripción anual correspondiente.



Por SNIPF
Presidente Junta Nacional
Christian GERAULT



Por AQPE
Director General
Francesc GONZALEZ



Por AIPE
Presidente
Miguel Iriberry